



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el Pleno**,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es innegable que la situación laboral en general en nuestra Región está en franca decadencia. Igualmente es innegable que uno de los motores principales de esa dinamización reside en la Industria, el Comercio, la internacionalización, el I+D+i y los nuevos nichos de emprendedores. Pero también innegable es que todos estos sectores mencionados se encuentran en este momento inmersos en una situación que podemos calificar de penosa y de difícil futuro, que hacen dudar de su capacidad de superación por sí mismos.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

El Parlamento insta al Gobierno a elaborar y aprobar de inmediato un Plan de Acción conjunto con todos los Agentes Sociales que:

- A) Estudie la problemática de los Sectores Productivos actualmente en crisis y establezca medidas para solucionarla y que deberá contemplar el diseño y puesta en marcha de un paquete de políticas que reactiven la economía y el empleo y, especialmente, las políticas de I+D+i como punto básico para potenciar y asegurar nuestra Competitividad y la Sostenibilidad del Sector Industrial.
- B) Posibilite abrir líneas de trabajo y de potenciación exterior de nuestros productos y de nuestras empresas, con un paquete de medidas rápidas y realizables, que permitan abrirnos al exterior y ponerlo en valor.



Parlamento de Cantabria



- C) Establezca medidas de apoyo real y efectivo al autoempleo y, en general, a los emprendedores, mediante abaratamiento de los costes, los plazos y los requerimientos actuales para la creación de empresas.**

En Santander a 6 de febrero de 2013

EL PORTAVOZ REGIONALISTA , Rafael de la Sierra.